MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N°03/2019 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL POLIDEPORTIVO DE SAN LÁZARO - ID. PORTAL Nº 366.695.

En la localidad de Vallemi, Distrito de San Lázaro, Dpto. de Concepción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, la Lic. Liliana Paredes y el Lic. Alipio Andrés Mencía, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas de los oferentes de la **CONTRATACION DIRECTA N°03/2019 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL POLIDEPORTIVO DE SAN LÁZARO - ID. PORTAL Nº 366.695.**

1. Acta de apertura de ofertas.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28 de junio de 2019, se ha procedido a la apertura de los sobres de las siguientes ofertas:

EMPRESAS	**J y R CONSTRUCCIONES – JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ RUC.:2757730-0**
TOTAL GENERAL	Gs. 69.668.537

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas.

En el marco del acto de apertura de sobres, no se realizaron observaciones.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS	J y R CONSTRUCCIONES
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
3. Garantía de mantenimiento de la oferta*	CUMPLE
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.* **(PERSONA JURÍDICA)**	NO APLICA
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	CUMPLE

Lic. Liliana Paredes R.
Secretaria General

Alipio Mencia
Asesor Municipal

6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA

2.1 Verificación del cumplimiento de la Resolución DNCP N°849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 ''Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del articulo 40 de la Ley N°2051/03 " De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N°2051/03 " De Contrataciones Públicas" y se dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas", se ha procedido a verificar a los oferentes en la base de datos de la Secretaria de la Función Pública www.documentos.gov.py de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES	Resolución DNCP N° 849/2015 de fecha 27/03/2015	
	Inciso a	Inciso b
J y R CONSTRUCCIONES – JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ RUC.:2757730-0	CUMPLE	CUMPLE

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.documentos.gov.py

Constancia Nro.: 1023475

1 0 2 3 4 7 5

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2757730, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

Lic. Liliana Paredes R.
Secretaria General

Lic. Alipio Méncia
Tesorero Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

Por tanto, el único oferente del presente llamado detallado en el cuadro que antecede, cumple con la calificación de la capacidad legal.-

3. **Tabla comparativa de precios de las ofertas.**

De conformidad a la disposición contenidas en el inciso a) numeral 2) del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la única empresa oferente, no observándose errores aritméticos que se exponen en el Cuadro Comparativo de Precios:

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL POLIDEPORTIVO DE SAN LÁZARO con ID: 366695						
Oferta presentada por la firma I y R CONSTRUCCIONES						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	Metros cuadrados	15,7	3.000	47.100
2	72131601-002	Replanteo	Metros cuadrados	15,7	12.000	188.400
3	72131601-002	Cartel de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
4	72131601-003	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C	Metros cúbicos	4	423.725	1.694.900
5	72131601-004	Estructura de H°A° Encadenado H°A° superior de (13 x 27)	Metros cúbicos	0,75	1.900.000	1.425.000
6	72131601-003	Muros de nivelación De 0,30 m. armada con 4 ø 6 mm.	Metros cuadrados	7,9	181.400	1.433.060
7	72131601-009	Relleno y Compactación	Metros cúbicos	4,15	143.900	597.185
8	72131601-006	Aislación Asfaltica De Muros 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	9,4	77.444	727.974
9	72131601-005	Muros de Elevación De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	28,5	83.536	2.380.776
10	72131601-005	Muros de Elevación De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados	Metros cuadrados	40,8	109.961	4.486.409
11	72131601-007	Techo: Tejas con tejuelones prensadas a maquina y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	26	231.131	6.009.406
12	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	93	29.150	2.710.950
13	72131601-008	Revoques Moldura lineal en balancines	Metro lineal	4,4	29.150	128.260
14	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	14,4	38.290	551.376
15	72131601-009	Piso cerámico	Metros cuadrados	14,4	117.200	1.687.680
16	72131601-010	Aberturas de Maderas De marco 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 tablero	Metros cuadrados	3,36	1.456.622	4.894.250
17	72131601-010	Aberturas de Maderas De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,50	Unidad	3	609.556	1.828.668
18	72131601-010	Aberturas Metalicas Ventanas balancines	Metros cuadrados	0,5	293.575	146.788
19	72131601-010	Alféizar de ventana De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	4	17.150	68.600
20	72131601-012	Pintura De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	85,8	22.630	1.941.654
21	72131601-012	Pintura De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	85,8	22.788	1.955.210

Lic. Liliana Paredes R.
Secretaria General

Lic. Alipio Mencia
Tesorero Municipal

22	72131601-012	Pintura De aberturas de madera con barniz sintético	Metros cuadrados	8,5	43.604	370.634
23	72131601-012	Pintura De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	0,5	33.110	16.555
24	72131601-012	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	40,8	22.100	901.680
25	72131601-012	Pintura De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	20,8	22.729	472.763
26	72131601-012	Pintura De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	16,3	22.200	361.860
27	72131601-012	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	14	28.375	397.250
28	72131601-009	Revestimientos De azulejos de 0,15 x 0,15 m.	Metros cuadrados	29	76.600	2.221.400
29	72131601-010	Vidrios dobles de 4 mm.	Metros cuadrados	0,5	165.000	82.500
30	72131601-011	Desague Pluvial Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	14	98.000	1.372.000
31	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	9,1	104.265	948.812
32	72131601-001	Instalación eléctrica completa	Unidad Medida Global	1	2.890.000	2.890.000
33	72131601-001	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	66.000	1.650.000
34	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	180.000	540.000
35	72131601-011	Instalación sanitaria Agua corriente - desague cloca-camara de Inspección - espejo y artefactos sanitarios	Unidad Medida Global	1	7.976.286	7.976.286
36	72131601-011	Instalación sanitaria Camara Septica 1,35 x 1,95 x 1,20	Unidad Medida Global	1	7.786.972	7.786.972
37	72131601-011	Instalación sanitaria Pozo Absorbente Tipo 1 de 2,00 x 2,50	Unidad Medida Global	1	5.529.079	5.529.084
38	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	15,7	3.000	47.100
Precio Total						**69.668.537**

4. Verificación de los Criterios de Evaluación

Habiéndose verificado las planillas de precios presentados por los oferentes, se procedió a seleccionar la oferta de las empresas evaluadas como las más bajas, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso a) numeral 3) del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones.

4.1 Margen de Preferencia

OFERENTES	MARGEN DE PREFERENCIA
J y R CONSTRUCCIONES – JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ RUC.:2757730-0	**NO CUMPLE**

Lic. Liliana Paredes R.
Secretaria General

Lic. Alicia Mencia
Tesorera Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
I Departamento –Concepción
Av. Río Apa y 13 de Junio
Tel.: (0351) 230764 –Email: municipalidaddesanlazaro@gmail.com

4.2 Verificación de Documentos de Carácter Formal de la oferta

EMPRESA OFERENTE	J Y R CONSTRUCCIONES
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	
D-Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo OTI, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de inscripción en la SET – RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Cronograma físico – financiero	CUMPLE
FORMULARIOS N° 1 Información del oferente	CUMPLE
FORMULARIOS N° 2 Información sobre miembros del consorcio	NO APLICA
FORMULARIOS N° 3 Formulario de Ofertas debidamente presentado	CUMPLE
FORMULARIOS N° 4 Composición de Precios Unitarios	NO CUMPLE
FORMULARIOS N° 5 Experiencia General en construcción	CUMPLE
FORMULARIOS N° 6 Facturación Anual media en construcción	CUMPLE
FORMULARIOS N° 7 Experiencia específica en construcción	CUMPLE
FORMULARIOS N° 8 Situación Financiera	CUMPLE
FORMULARIOS N° 9 Lista de personal requerido para la obra (nombre y apellido, ciudad, dirección, Cédula N°, currículo vitae)	CUMPLE
FORMULARIOS N° 10 Lista de Equipos	CUMPLE
FORMULARIOS N° 11 Cronograma de utilización de equipos	CUMPLE
FORMULARIOS N° 12 Compromisos contractuales vigentes	CUMPLE
FORMULARIOS N° 14 DDJJ Derecho de niños	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional	NO CUMPLE
Constancia de visita de obra, la mencionada constancia será emitida por el Dpto. de obras o una declaración jurada de visita a la obra	CUMPLE
Balances de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE
Índice Financieros de los últimos 3 años (2016, 2017, 2018) acorde a los balances presentados	CUMPLE

Lic. Liliana Paredes R.
Secretaria General

Lic. Alin Mencia
Tesorera Municipal

4.3 Análisis de precios ofertados

Se procede a evaluar los costos de acuerdo a los criterios de evaluación de la Carta de Invitación y anexos, constatándose que los precios ofertados se encuadran dentro de los rangos establecidos en dicho punto.

5 Oferentes que cumplen con lo requerido en el pliego de Bases y Condiciones

De conformidad a lo establecido en los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 del inciso a) del Artículo 61 " Método de Evaluación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones y teniendo en cuenta los criterios analizados más arriba, el Comité de Evaluación deja constancia que la empresa **J Y R CONSTRUCCIONES**, cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con la capacidad legal, con la experiencia, capacidad técnica, y con la capacidad financiera conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6 Recomendación de Adjudicación

Por tanto, atendiendo a los criterios de evaluación expresados precedentemente, al Sistema de Adjudicación por el total contemplado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se **recomienda la ADJUDICACIÓN** por el total del llamado a CONTRATACION DIRECTA N°03/2019 CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO EN EL POLIDEPORTIVO DE SAN LÁZARO - ID. PORTAL Nº 366.695., salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, a la empresa **J Y R CONSTRUCCIONES** , con RUC.: 2575730, del Sr. JUAN RAMON DOLDAN DOMINGUEZ, por un monto total que asciende a la suma de Gs. **69.668.537 (guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y siete).**

Siendo el 01/07/2019 se da por concluido el presente informe.

Lic. Liliana Paredes
Secretaria General

Lic. Alipio Andrés Mencía O.
Tesorero Municipal